



NALQUIM QUÍMICOS Cía. Ltda.

**PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL
FERTILIZANTES, ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

NALQUIM QUIMICOS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes seis de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la empresa ubicadas en el KM 17 de la avenida Manuel Córdova Galarza entrada al cráter del Pululahua a las doce y quince minutos del día, se reúnen en Sesión de Junta General Ordinaria de NALQUIM QUIMICOS CIA LTDA, las siguientes personas: Sr. Andrade Olmedo Mesías Abdón, en su calidad de Gerente General; representando cuatrocientas noventa acciones (490) acciones de un dólar cada una, el Sr. Tufiño Flores Luis Alfonso, en su calidad de Presidente; representando cuatrocientas noventa acciones (490) acciones de un dólar cada una; y, la Sra. Andrade Olmedo Mercedes de Lourdes representando veinte acciones (20) acciones de un dólar cada una.- Preside la sesión el Sr. Tufiño Flores Luis Alfonso; y, por designación unánime de los asistentes actúa como Secretaria la Sra. Andrade Olmedo Mercedes de Lourdes —La Presidencia dispone que a través de Secretaría se de lectura a la lista de asistentes, de la que se establece que se encuentran representadas 1000 (Un mil) acciones de Un Dólar norteamericano cada una, que significa el ciento (100,00 %) por ciento del capital social de un mil (US\$ 1000,00) Dólares de los Estados Unidos de América, razón por la cual la Presidencia declara instalada la sesión y dispone que Secretaría de lectura a la convocatoria dada a los accionistas de manera escrita y entregada vía correo electrónico, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NALQUIM QUIMICOS CIA. LTDA. — En uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, CONVOCA a los Señores Accionistas, a la.- JUNTA GENERAL ORDINARIA.-que se celebrará el día viernes 06 de marzo del dos mil quince, a partir de las doce del día, en las oficinas de la Compañía, KM 17 de la avenida Manuel Córdova Galarza entrada al cráter del Pululahua, con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

Primero: Informe de Labores Año 2014;

Segundo: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce;

Tercero: Destino de las utilidades del ejercicio financiero dos mil catorce;

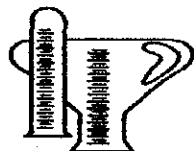
Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, los Informes de Labores, el Balance General con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.— Quito, marzo del 2015 .- Andrade Olmedo Mesías Abdón.- "GERENTE GENERAL".-

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día el Sr. Tufiño Flores Luis Alfonso en su calidad de Presidente, da lectura al Informe de Labores que presenta la Junta Directiva, cuyo texto se anexa como parte integrante de la presente acta.-

Dir.: Manuel Córdova Galarza Km. 17 y Entrada al Cráter del Pululahua • Telefax: 2396379 / 2396406
Cel.: 092 149 749 / 091 520 070 / Quito - Ecuador

NATQUIM QUÍMICOS Cía. Ltda.

PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL
FERTILIZANTES, ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS



En referencia al segundo punto del orden del día, también por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce en el que se refleja las actividades económicas y financieras de la empresa.

Concluida la lectura de estos documentos, el Sr. Tuffiño Flores Luis Alfonso mociona la aprobación de los informes; y se resuelve por unanimidad aprobar los informes presentados; así como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIIF al año terminado al 31 de diciembre del dos mil catorce; y, el cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.— En lo que respecta al punto tercero de la convocatoria, la Junta General acogiendo la propuesta formulada por la Junta Directiva sobre el destino de las utilidades del ejercicio financiero del dos mil catorce, resuelve por unanimidad

a) Que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil catorce, se proceda a efectuar todas las deducciones establecidas en la Ley (principalmente a lo que se refiere sobre el Salario Digno del año 2014) y en los Estatutos Sociales. y, — b) Que se transfiera el remanente (si es que lo hubiere) a Utilidades de Ejercicios Anteriores para que sean distribuidas o capitalizadas en lo posterior, de acuerdo a las realidades que vayan produciéndose en el país. —

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.— Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.—

Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta General Ordinaria, la Presidencia levanta la sesión a una y treinta minutos de la tarde.— Para constancia firman los accionistas así como el Secretario.

Tuffiño Flores Luis Alfonso
PRESIDENTE

Andrade Olmedo Mesías Abdón
GERENTE GENERAL

Andrade Olmedo Mercedes de Lourdes
SECRETARIA

a) Es fiel copia del original.

Dir.: Manuel Córdova Galaza Km. 17 y Entrada al Cráter del Pululahua • Telefax: 2396379 / 2396406
Cel.: 092 149 749 / 091 520 070 / Quito - Ecuador